Ciudad Gral. Liber Seregni, 22 de Diciembre de 2022.

Resolución N° 186/2022. **Acta N° 26/2022.**

Municipio Nicolich.

Visto:
Los festejos del FestejArte del Proyecto del CLAP de Cultura y Eventos aprobado por este Gobierno Munoicipal.

Considerando:

1. Que por dicho evento actuaran distintos artistas locales.
2. Que por la actuación en dicho evento de la Sra. Lourdes Viera, C.I: 5.266.199-3, se le realice el pago de $ 3.000 pesos uruguayos,los cuales serán abonados por el Literal D.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH.

Resuelve:

1. Autorizar el pago por la actuación en dicho eventos de la Sra. Lourdes Viera, C.I: 5.266.199-3, se le realice el pago de $ 3.000 pesos uruguayos, los cuales serán abonados por el Literal D.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Líber Seregni

JANESA SUAREZ

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Adriana Rosa

Miriam Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni